

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20603049251	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	ACUARIOS CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	21:57:43

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1.1 del resumen ejecutivo se ha consignado el presupuesto de la ficha provisional, considerando la supervisión y monitoreo y seguimiento, sin embargo, esos importes en el numeral 3.1.2 se convierten en gastos fijos y variables, lo cual es incorrecto, fomentando a que los postores cometamos errores al presentar la oferta. por lo que solicito al comité declarar la nulidad del procedimiento de selección y retrotraer la convocatoria hasta la etapa de actos preparatorios

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1.1 **Literal:** RESUMEN EJ **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Numeral 32.1 del artículo 32

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA, que, lo establecido en el numeral 3.1.2 del Resumen Ejecutivo, ¿Gastos Fijos y Variables¿; se refiere al costo por Monitoreo y Seguimiento de Actividad y al costo de Supervisión, conforme se señala en el numeral 3.1.1 del mismo Resumen Ejecutivo; estos costos, distintos al costo del servicio, objeto de convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20603049251	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	ACUARIOS CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	21:57:43

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el capítulo III de las bases administrativas numeral 6 descripción y características del servicio, indica que se ejecutará dos servicios, elaboración de ficha y ejecución de la actividad. Sin embargo, en el numeral 8 del referido TDR indica que el sistema de contratación es a precios unitarios, a pesar que el importe por elaboración de ficha se realizará en el primer pago, siendo este un servicio aparte a la ejecución del servicio, por lo que solicitamos al comité de selección modificar el sistema de contratación en los términos de referencia la cual tendría que ser a esquema mixto

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** BASES **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c del artículo 35 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA que, la formulación de la Ficha Técnica Definitiva, forma parte de la Primera Valorización, conforme lo señala los Términos de Referencia que formara parte de las Bases Integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que no existe las coordenadas de inicio y final del servicio a ejecutar, por tal motivo se solicita la incorporación en las bases integradas con la finalidad de poder identificar la longitud del tramo a intervenir.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA que las coordenadas referidas por el participante; serán parte de la Ficha Técnica Definitiva; el mismo, que estará a cargo del postor favorecido con la Buena Pro; sin embargo, para más detalle, con motivo de integración de bases de adjuntará la Ficha Técnica, aprobado por la Autoridad Nacional del Ana.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que no existe las coordenadas de la ubicación de cantera de roca donde se llevará a cabo los trabajos de extracción y acopio de roca del servicio a ejecutar, por tal motivo se solicita la incorporación en las bases integradas con la finalidad de poder efectuar el cálculo del rendimiento para transporte de roca hacia el tramo a intervenir.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA que coordenadas de la ubicación de cantera de roca referidos por el participante; serán parte de la Ficha Técnica Definitiva; el mismo, que estará a cargo del postor favorecido con la Buena Pro; sin embargo, para más detalle, con motivo de integración de bases de adjuntará la Ficha Técnica, aprobado por la Autoridad Nacional del Ana. Por otra parte, se PRECISA que el objeto del servicio es con material propio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la experiencia solicitada para el JEFE DEL PROYECTO es muy excesiva, por lo que se solicita modificar a 02 años de experiencia profesional en la elaboración y/o supervisión de obra de fichas o expedientes técnicos de servicios u obras iguales y/o similares; así como en la ejecución y/o supervisión y/o jefe de supervisión y/o residente de obra en servicios u obras en general.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaría ACOGE PARCIALMENTE la observación formulada por el participante; Puesto que, con motivo de integración de bases se realizará la precisión en el extremo de tiempo de experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

02 años de experiencia profesional

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la experiencia solicitada para el JEFE DE TOPOGRAFIA (Ficha Técnica Definitiva) es muy excesiva, por lo que se solicita modificar a 01 años de experiencia profesional en trabajos de topografía en servicios u obras en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaria ACOGE la observación formulada por el participante; Puesto que, con motivo de integración de bases se realizará la precisión en ese extremo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

servicios u obras en general

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la experiencia solicitada para el encargado de DIRECCION TECNICA es muy excesiva, por lo que se solicita modificar a 02 años de experiencia profesional como: Residente, Residente de obra, Director de Obra, Gerente de Obra, Director de Proyectos, Director de Obras y Planeamiento, Jefe de Supervisión, Ingeniero Residente, Residente de Obra, Ingeniero Residente de Obra, Ingeniero Supervisor, Supervisor de obra, Inspector, Jefe de Obras Civiles, Ingeniero Supervisor de Obras Civiles, responsable técnico, DIRECTOR TECNICO entre otras denominaciones similares a lo requerido, en ejecución y/o supervisión de servicios u obras en general.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaría ACOGE PARCIALMENTE la observación formulada por el participante; Puesto que, con motivo de integración de bases se realizará la precisión en el extremo de tiempo de experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

02 años de experiencia profesional

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la experiencia solicitada para el ASISTENTE TECNICO es muy excesiva, por lo que se solicita modificar a 01 años de experiencia profesional como responsable técnico y/o residente y/o supervisor y/o asistente de cualquiera de los anteriores, en ejecución y/o supervisión de servicios u obras en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaria ACOGE la observación formulada por el participante; Puesto que, con motivo de integración de bases se realizará la precisión en ese extremo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

servicios u obras en general

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la experiencia solicitada para el JEFE DE TOPOGRAFIA (Ejecución de las Actividades) es muy excesiva, por lo que se solicita modificar a 01 año de experiencia profesional en trabajos de topografía en ejecución y/o supervisión de servicios u obras en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.2 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaria ACOGE la observación formulada por el participante; Puesto que, con motivo de integración de bases se realizará la precisión en ese extremo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

servicios u obras en general

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20481693170	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	S&G CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:56:26

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Que habiéndose revisado el presente proceso de selección se observa que la terminología de servicios similares es muy limitativa por lo que solicita ampliar a lo siguiente: Se considerará servicios similares a los Servicios o ejecución de obras de: Servicios de Limpieza, descolmatación, conformación de dique con roca, conformación de bordos, encausamiento, defensas ribereñas, obras de protección de inundaciones: En ríos o causes o quebradas; así como los servicios de limpieza en ríos o quebradas o canales o drenes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: C **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el artículo 16 de la TUO de la Ley y el artículo 29 del Reglamento, se establece que las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, siendo que, el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Asimismo, la Experiencia del Postor en la Especialidad tiene por objeto asegurar a la entidad que el postor ganador y futuro contratista tenga la experiencia adecuada para cumplir con el objeto de la convocatoria, y lograr su finalización sin retrasos. Sin perjuicio de ello, con la finalidad de promover la pluralidad de postores y teniendo en cuenta el principio de Competencia y la Libertad de concurrencia, SE ACOGE PARCIALMENTE la observación, y se considera en todos los extremos de las bases ampliar y se considerará como servicios similares a los Servicios o Ejecución de Obras de Construcción y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Mejoramiento y/o Ampliación de Descolmatación y/o conformación de Dique con Roca y/o Conformación de Bordos y/o Encausamientos y/o Defensas Ribereñas y/u Obras de Protección de Inundaciones en Ríos y/o Causes y/o Quebradas; y/o Servicios u Obras Hidráulicas, tales como Sistemas y/o Canales y/o Canales de Riego y/o Irrigación y/o Diques

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Servicios o Ejecución de Obras de Construcción y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Mejoramiento y/o Ampliación de Descolmatación y/o conformación de Dique con Roca y/o Conformación de Bordos y/o Encausamientos y/o Defensas Ribereñas y/u Obras de Protección de Inundaciones en Ríos y/o Causes y/o Quebradas; y/o Servicios u Obras Hidráulicas, tales como Sistemas y/o Canales y/o Canales de Riego y/o Irrigación y/o Diques

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-29-2023-GR.LAMB/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO CON MATERIAL PROPIO Y PROTECCIÓN DE RIBERA CON ROCA DE VOLTEO EN LA QUEBRADA MAJIN, SECTOR MAJIN, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código : 10408214705

Fecha de envío : 05/10/2023

Nombre o Razón social : GONZALES VERA PERCY DAVID

Hora de envío : 23:57:47

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Experiencia del postor, en las bases indican :Se considerará servicios similares Se considerará servicios similares a los Servicios o ejecución de obras de: Servicios de Limpieza, descolmatación, conformación de dique con roca, conformación de bordos, encausamiento, defensas ribereñas, obras de protección de inundaciones: En ríos o causes o quebradas. Se solicita aclarar al comité, es necesario tener todos o una o unas de esos enunciadados. en todo caso en las bases integradas colocar Y/O, para no caer en error los postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Área Usuaría ACLARA que se considerará como servicios similares a los Servicios o Ejecución de Obras de Construcción y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Mejoramiento y/o Ampliación de Descolmatación y/o conformación de Dique con Roca y/o Conformación de Bordos y/o Encausamientos y/o Defensas Ribereñas y/u Obras de Protección de Inundaciones en Ríos y/o Causes y/o Quebradas; y/o Servicios u Obras Hidráulicas, tales como Sistemas y/o Canales y/o Canales de Riego y/o Irrigación y/o Diques

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se considerará como servicios similares a los Servicios o Ejecución de Obras de Construcción y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Mejoramiento y/o Ampliación de Descolmatación y/o conformación de Dique con Roca y/o Conformación de Bordos y/o Encausamientos y/o Defensas Ribereñas y/u Obras de Protección de Inundaciones en Ríos y/o Causes y/o Quebradas; y/o Servicios u Obras Hidráulicas, tales como Sistemas y/o Canales y/o Canales de Riego y/o Irrigación y/o Diques